

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6062**      *JORGE JUAN FUENTE IGLESIAS*

María José Menéndez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 89/10 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Jorge Juan Fuente Iglesias, con CIF 09354876 U, en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de marzo de 2011 Decreto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la citada Empresa por la cantidad de 1.000 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110014499-1**